



2014-09-01-21P02996

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE CONSTATACIÓN NOTARIAL
DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE DOCUMENTO Y DEMÁS
DOCUMENTOS, REALIZADO EL 26 DE AGOSTO DEL 2014 A
SOLICITUD DE LA SEÑORITA NANCY PAOLA ESTUPIÑÁN
RIOFRÍO.-----

CUANTIA: INDETERMINADA

Guayaquil, 26 de agosto del 2014.-



**NOTARÍA
VIGÉSIMA PRIMERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

**AB. KARLA TRONCOZO HASING
NOTARIA**

2014-09-01-21P02996

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE CONSTATAción NOTARIAL
DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE DOCUMENTO Y DEMÁS
DOCUMENTOS, REALIZADO EL 26 DE AGOSTO DEL 2014 A
SOLICITUD DE LA SEÑORITA NANCY PAOLA ESTUPIÑÁN
RIOFRÍO.-----



CUANTIA: INDETERMINADA

Guayaquil, 26 de agosto del 2014.-



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARÍA
VIGÉSIMA PRIMERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. KARLA TRONCOZO HASING

ACTA DE CONSTATACIÓN NOTARIAL DE
ENTREGA - RECEPCION DE DOCUMENTO

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día **VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, a las ocho horas treinta minutos, a solicitud escrita de la señorita **NANCY PAOLA ESTUPIÑAN RIOFRIO**, portadora de la cédula de ciudadanía No.1704821360, patrocinada por el abogado Washington Homero Mejía Avila, portador de la cédula de ciudadanía No.0905519625, con matrícula No.11078 del Colegio de Abogados del Guayas, amparada en el numeral siete del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, Yo, abogada **KARLA LILIANA TRONCOZO HASING**, Notaria Vigésima Primera del Cantón **Guayaquil**, me constituí en el lugar indicado en dicho petitorio, esto es la Urbanización Portofino, ubicada en el kilómetro once y medio de la Vía a la Costa, en compañía de la indicada peticionaria, para dar fe pública de la entrega de la renuncia al cargo de Gerente General que indica ostenta de la compañía **LESPENTON S.A.**, cuyo domicilio consta registrado en la Superintendencia de Compañía en la aludida Urbanización Portofino, manzana 210, villa 2. En el citado lugar fuimos atendidas en la garita de seguridad por el administrador de la urbanización Portofino, señor Ricardo Martillo, quien no nos permitió el ingreso a la misma manifestando: Que en la manzana 210 villa 2 habita el ingeniero Enrique Solís; Que de acuerdo con las normas de ingreso a la Urbanización, la administración debe tener la autorización del propietario de la villa para dejarnos entrar; Que en ese momento no contestaba nadie el teléfono del indicado domicilio; Que adicionalmente, envió a otro guardia de seguridad personalmente a dicho domicilio, quien le corroboró que no había persona alguna en la villa; y, Finalmente el señor Ricardo Martillo indicó que desconocía la hora de ingreso, de salida y de regreso del dueño de la villa, ingeniero Enrique Solís; por lo cual no fue posible cumplirse con la entrega de los documentos detallados en la solicitud presentada, dándose por concluida la presente diligencia de constatación a las nueve horas.- Para constancia de la diligencia realizada, procedo a levantar la presente acta que suscribo en esta fecha, de todo lo cual **DOY FE**.- Se anexa a esta Acta la petición formulada y documentos adjuntados.-

Karla Troncozo
Ab. Karla Liliana Troncozo Hasing

Notaria Vigésima Primera del cantón Guayaquil

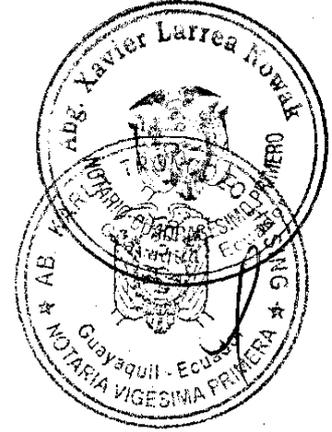
Guayaquil, 26 de Agosto de 2014

Abogada

Karla Troncozo Hasing

Notaría Vigésimo Primera

Ciudad



De mi consideración:

Yo, Nancy Paola Estupiñán Riofrío C.C. 17048219360 estoy registrada como Gerente General de LESPENTON S.A. (RUC 0992759011001), compañía domiciliada en Guayaquil en la Urbanización Portofino, Km. 11,5 vía a la Costa, en la Mz 210, V2, a una cuadra de la Garita (según registro de la Superintendencia de Compañías); dado que deseo renunciar a mi cargo, solicito a usted, muy comedidamente dar fe de la entrega de la renuncia en la dirección mencionada, luego de lo cual se sirva protocolizar mediante un acta, para que a partir de esta fecha me pueda acoger a la aplicación del Artículo 269 de la Ley de Compañías:

Art. 269.-" La renuncia del cargo de administrador surte sus efectos, sin necesidad de aceptación, desde el momento de su conocimiento por parte del consejo de administración, si lo hubiere, o del organismo que hiciere sus veces. Si se tratare de administrador único, no podrá separarse del cargo hasta ser legalmente reemplazado, a menos que hayan transcurrido treinta días desde aquel en que presentó la renuncia".

Agradezco su atención y respuesta, firmo con mi abogado como representante.

Atentamente,

Nancy Paola Estupiñán Riofrío
C.C. 1704821360

Washington Homero Mejía Ávila
Matrícula 11078 C.A.G

REPUBLICA DEL ECUADOR
COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

WASHINGTON MORALES MATA AVILA
 MATRICULA PROFESIONAL N° 13078

ABOGADO

EQUATORIANA

Dra. Angella Alicia Llanos

Fecha de Emisión: 18 FEB. 2010
 Caducan: 28 FEB. 2010

Decreto Supremo 201-A Registro Oficial 504 07/MAR/97

LEY DE FEDERACION DE ABOGADOS

Art. 3º "La afiliación a un Colegio de Abogados confiere a sus miembros los beneficios especiales que se establecen en esta Ley y en los Estatutos de la Federación Nacional de Abogados y del respectivo Colegio, sin perjuicio de las garantías que gozan todos los Abogados en virtud de otras Leyes.

En consecuencia las autoridades ciudadanas guardarán al Abogado los fueros y facultades.

FIRMA DEL PROFESIONAL

LA TRONCOSO

EQUATORIANA ***** V394302222

ESTADO CIVIL: SOLTERO

ESTADO SOCIAL: EMPLEADO PRIVADO

NOMBRE Y APELLIDOS: EDUARDO ESTUPIÑAN

NOMBRE Y APELLIDOS: NANCY PAOLA RÍOFRÍO

UNIDAD: 2770572004

REN: 1058029

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEBULA DE CIUDADANÍA: 170482136-01

ESTUPIÑAN RÍOFRÍO NANCY PAOLA

PICHINCHA / QUITO / SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 20 OCTUBRE 1968

REG. CIVIL: 019-008817495-1F

PICHINCHA / QUITO

BONALEZ SUAREZ

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0014 1704821360
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ESTUPIÑAN RÍOFRÍO NANCY PAOLA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 IÑAQUITO
 PASROQUIA
 ZONA

1
 3
 ZONA

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Guayaquil, 26 de Agosto de 2014

Señores

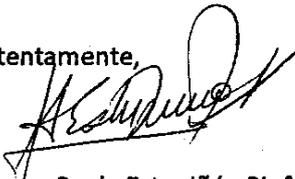
Accionistas de Lespenton S.A.

Ciudad

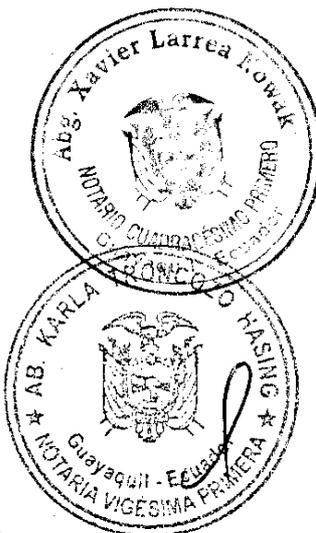
De mi consideración:

Yo, Nancy Paola Estupiñán Riofrío, C.C. 1704821360, renuncio irrevocablemente al cargo de Gerente General de LESPENTON S.A. (RUC 0992759011001), según el nombramiento de 04 de Agosto de este año, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Agosto de 2014, con Número de Repertorio 38.825.

Atentamente,


Nancy Paola Estupiñán Riofrío

C.C. 1704821360

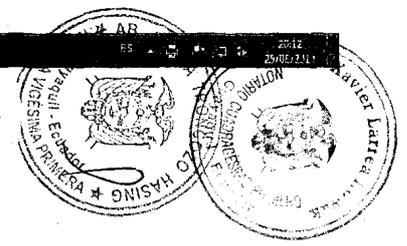


**ESPACIO
EN
BLANCO**



LESPENTON S.A.

Información general		Actos Jurídicos		Administradores Actuales		Administradores Anteriores		Cambios de Administradores		Información Anual		CCO		Accionistas	
Expediente:	146597	RUC:	0992759011001	Fecha de Constitución:	20/04/2012										
Piase Social:	20/04/2112	Tipo de Compañía:	ANÓNIMA	Nacionalidad:	ECUADOR										
Oficina de Control:	QUAYAQUIL	Situación Legal:	INACTIVA	Correo Electrónico:											
Provincia:	QUAYAS	Cantón:	QUAYAQUIL	Ciudad:	QUAYAQUIL										
Calle:	VIA A LA COSTA	Número:	SH	Intersección:	AZ.210 V2										
Piso:		Edificio:		Barrio:											
Teléfono:	044024426	Fax:													
Capital Suscrito:	600,00	Capital Autorizado:	1.600,00	Valor x Acción:	1,00										
CRU: 48221 02	Objeto Social: producción de larvas de camarones y otros especies bioacuáticas														





Esta página se ha traducido. [Configuración](#)

[Mostrar original](#)

LESPENTON SA

Información General | Actos Jurídicos | Administradores Actuales | Administradores Anteriores | Comités de Administración | Información Financiera | CDO | Accionistas

Nombre	Cargo	Fecha Inicio del Mandato	Período en Años	Fecha Registro de Comercio	Nº Registro Mercantil	R. / ADM.	Documento original
ESTUPIAN RICRDO NANCY PAOLA	GERENTE GENERAL	06-01-2014	5	13-01-2014	12023	RI	



Ab. Karla Liliana Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN.- De conformidad con la facultad que me confiere el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial, protocolizo en el registro de escrituras públicas a mi cargo, en 6 fojas útiles incluyendo la presente, el Acta de Constatación Notarial de Entrega - Recepción de documento y demás documentos, realizado el 26 de agosto del 2014 a solicitud de la señorita Nancy Paola Estupiñán Riofrío.- Guayaquil, 26 de agosto del 2014.



Karla Troncozo
Ab. Karla Liliana Troncozo Hasing
Notaria Titular Vigésima Primera del Cantón Guayaquil

Está conforme con su original, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo, en la ciudad de Guayaquil, el 26 de agosto del 2014.-

Karla Troncozo
Ab. Karla Liliana Troncozo Hasing
Notaria Titular Vigésima Primera del Cantón Guayaquil



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

09 OCT 2014 HORA: 3:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: 

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Superintendencia de Compañías
• Guayaquil

Visitenos en: www.superclias.gob.ec

Fecha:

07/OCT/2014 15:41:27 Usu: atorneso



DS

Remitente: No. Trámite: 51866 - 0
NANCY ESTUPIÑAN.

Expediente: 146597

Razón social: RUC: 0992759011001

LESPENTON S.A.

SubTipo tramite:
RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL
ADMINISTRADORES

Asunto:
RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 197
Digitando No. de trámite, año y verificador =